

# *Expira cese al fuego decretado por ELN en Colombia*



Foto: Prensa Latina

La Habana, 3 ene (RHC) El cese al fuego decretado el pasado 23 de diciembre de manera unilateral por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN) hacia las Fuerzas Armadas de Colombia expira hoy,

según informó previamente esa fuerza insurgente.

En un comunicado emitido a finales del pasado año, ese grupo armado advirtió que la Dirección Nacional orientó a todas sus estructuras no realizar operaciones militares ofensivas contra las tropas del Estado desde las 00:00 hora local, del 23 de diciembre y hasta las 00:00 del 3 de enero, con motivo de las festividades decembrinas.

Tras el anuncio, la Delegación del Gobierno en Diálogos de Paz con esa guerrilla saludó el gesto y lo consideró un buen augurio para la continuidad de las negociaciones durante este año.

Si bien el ELN mantiene conversaciones con representantes gubernamentales, el cese al fuego que estuvo vigente por un año expiró el 3 de agosto de 2024 ante la imposibilidad de las partes de llegar a un acuerdo para su extensión.

Como condición para avanzar en la mesa de diálogos, la insurgencia realizó al Gobierno varias demandas y una de ellas era ser eliminada de la lista de Grupos Armados Organizados, conocidos aquí como GAOS, a lo que el Ejecutivo respondió que esa medida requería de la sanción de una ley y que en el Congreso no había un ambiente apropiado para eso.

Desde esa fecha las negociaciones sufrieron tropiezos. El pasado 16 de septiembre, por ejemplo, el Gobierno declaró cerrados los diálogos de paz con el ELN tras un ataque a una unidad militar que provocó tres muertos.

El atentado con explosivos contra la base castrense en Arauca (este), que ocasionó además lesiones a otros 25 efectivos, fue reivindicado por el Frente de Guerra Oriental de la mentada guerrilla.

No obstante, después que el ELN solicitara una reunión, ambas partes se reunieron en noviembre en Caracas y acordaron mantener los contactos. (Fuente: Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/373306-expira-cese-al-fuego-decretado-por-eln-en-colombia>



**Radio Habana Cuba**